

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/10	El Pleno

YOLANDA FERNANDEZ MORALES, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO,

DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	28 de septiembre de 2023 a las 19:00
Lugar	Salón de Plenos No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive
1. Aprobación de actas anteriores: <ul style="list-style-type: none">- Acta constitución Pleno 17 de junio de 2023- Acta organización Pleno 26 de junio de 2023- Acta sesión extraordinaria de Pleno 20 de julio de 2023
2. Expediente 7383/2020: Aprobación inicial Plan Local de instalaciones y equipamientos deportivos (PLIED).
3. Expediente 5417/2023: Propuesta determinación Fiestas





Locales año 2024.

4. Expediente 3118/2023: Modificación de la Ordenanza reguladora de la ocupación de la vía pública con terrazas y estructuras auxiliares.
5. Expediente 2922/2023: Ratificación Resolución 2023/774 de 19 de mayo de 2023 Solicitud y aprobación memoria obras afectas PFEA 2023.
6. Expediente 4401/2023: Aprobación inicial modificación de crédito nº 4/2023 mediante transferencia de créditos de distinta Área de gasto.
7. Expediente 5313/2023: Declaración institucional sobre lucha contra el fraude.
8. Expediente 2209/2023: Resolución convenio urbanístico
9. Mociones de los Grupos municipales.

B) Actividad de control

10. Informe de Alcaldía y Resoluciones.
11. Dar cuenta de las sentencias recaídas, Expediente 5499/2023.
12. Dar cuenta de los siguientes expedientes tramitados por el Área Económica:
 - Expediente 4257/2023: Resoluciones de alcaldía levantando reparo efectuados a la intervención municipal.
 - Expediente 2553/2022: Informe de morosidad cuarto trimestre 2022.
 - Expediente 4728/2023: Informe de morosidad primer trimestre 2023.
 - Expediente 4728/2023: Informe de morosidad segundo trimestre 2023

C) Ruegos y preguntas

Lo manda y firma en Atarfe, en la fecha indicada al margen



La Alcaldesa

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

